



DICTAMEN DE EVALUACIÓN

198/2024

Organismo contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Privada 57/2024
Clase: De etapa única nacional
Modalidad: Sin Modalidad
Expediente: EXP 100-6053/2024
Objeto de la contratación: Adquisición de equipos audiovisuales

FUNCIONARIOS INTERVINIENTES

Apellido	Nombre	Dependencia
Falcomer	Alicia Graciela	Directora de Compras y Contrataciones
Capurssi	Maria Nancy	Dirección de Asesoría Letrada
Dillon	Patricio Rodolfo	Administrador de Presidencia

La comisión evaluadora aconseja:

OFERENTES ADMISIBLES



Oferente	VIDITEC SA - 30-59015101-3
Fundamento	En cuanto a los recaudos exigidos por el Artículo 5º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, se verifica que obran adjuntos: Apartado 1) Garantía de Mantenimiento de Oferta constituida mediante póliza de seguro de caución N º 941.572 emitida por Fianzas y Crédito S.A. Compañía de Seguros por un total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$1.250.000,00) y el suplemento N° 1 y 2 en concepto de subsanación en relación al domicilio del asegurado y la jurisdicción establecida en el Artículo 14º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares; Apartado 2) Cumple con el envío de las Declaraciones Juradas de: I. Domicilio Real; II. Constitución de dirección de Correo Electrónico; Apartado 3) Documentación que acredita la calidad invocada por la firmante María Martha De Nucci como Apoderada; Apartado 4) SIPRO; y en cuanto a la verificación de calidades solicitadas en el artículo 6º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares se verifican las siguientes calidades: Apartado 1) Constancia de Inscripción a la AFIP; 2) REPSAL sin sanción; Apartado 3) El oferente no registra deuda de conformidad a lo establecido en la Resolución General AFIP 4164-E; Anexo III) Marca, modelo y garantía.
Rubros	

Monto total por oferente aconsejado: 0

Oferente	VAGMAR SA - 33-71528746-9
Fundamento	En cuanto a los recaudos exigidos por el Artículo 5º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, se verifica que obran adjuntos: Apartado 1) Garantía de Mantenimiento de Oferta constituida mediante póliza de seguro de caución N º 47.036 emitida por Woranz Compañía de Seguros S.A por un total de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$550.000,00); Apartado 2) Cumple con el envío de las Declaraciones Juradas de: I. Domicilio Real; II. Constitución de dirección de Correo Electrónico; Apartado 3) Documentación que acredita la calidad invocada por el firmante Gabriel Oscar Maggi como Presidente; Apartado 4) SIPRO; y en cuanto a la verificación de calidades solicitadas en el artículo 6º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares se verifican las siguientes calidades: Apartado 1) Constancia de Inscripción a la AFIP; 2) REPSAL sin sanción; Apartado 3) El oferente no registra deuda de conformidad a lo establecido en la Resolución General AFIP 4164-E; Anexo III) Marca, modelo y garantía.
Rubros	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES

Monto total por oferente aconsejado: 0

Oferente	STRIPCO SA - 30-71243101-2
Fundamento	En cuanto a los recaudos exigidos por el Artículo 5º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, se verifica que obran adjuntos: Apartado 1) Garantía de Mantenimiento de Oferta constituida mediante póliza de seguro de caución N º 001843733 emitida por La Mercantil Andina S.A por un total de PESOS CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$177.250,00) y el endoso N° 1 en concepto de subsanación en relación a la jurisdicción establecida en el Artículo 14º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares; Apartado 2) Cumple con el envío de las Declaraciones Juradas de: I. Domicilio Real; II. Constitución de dirección de Correo Electrónico; Apartado 3) Documentación que acredita la calidad invocada por el firmante Martin Gustavo Larsen como Apoderado; Apartado 4) SIPRO; y en cuanto a la verificación de calidades solicitadas en el artículo 6º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares se verifican las siguientes calidades: Apartado 1) Constancia de Inscripción a la AFIP; 2) REPSAL sin sanción; Apartado 3) El oferente no registra deuda de conformidad a lo establecido en la Resolución General AFIP 4164-E; Anexo III) Marca, modelo y garantía.
Rubros	EQUIPOS

**Monto total por oferente aconsejado: \$ 3.545.000,00**

Oferente	RIO INFORMATICA SA - 30-70781324-1
Fundamento	En cuanto a los recaudos exigidos por el Artículo 5º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, se verifica que obran adjuntos: Apartado 1) Garantía de Mantenimiento de Oferta constituida mediante póliza de seguro de caución N º 836168.4 emitida por La Holando Sudamericana Compañía de Seguros S.A por un total de PESOS UN MILLON QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$1.500.000,00); Apartado 2) Cumple con el envío de las Declaraciones Juradas de: I. Domicilio Real; II. Constitución de dirección de Correo Electrónico; Apartado 3) Documentación que acredita la calidad invocada por el firmante Victor Agustín Bouche como Presidente; Apartado 4) SIPRO; y en cuanto a la verificación de calidades solicitadas en el artículo 6º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares se verifican las siguientes calidades: Apartado 1) Constancia de Inscripción a la AFIP; 2) REPSAL sin sanción; Apartado 3) El oferente no registra deuda de conformidad a lo establecido en la Resolución General AFIP 4164-E; Anexo III) Marca, modelo y garantía.
Rubros	INFORMATICA

Monto total por oferente aconsejado: \$ 2.170.400,00

Oferente	ORBANICH SRL - 30-70927981-1
Fundamento	En cuanto a los recaudos exigidos por el Artículo 5º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, se verifica que obran adjuntos: Apartado 1) Garantía de Mantenimiento de Oferta constituida mediante póliza de seguro de caución N º 314.654 emitida por COSENA Seguros S.A por un total de PESOS CIENTO NOVENTA MIL CON 00/100 (\$190.000,00); Apartado 2) Cumple con el envío de las Declaraciones Juradas de: I. Domicilio Real; II. Constitución de dirección de Correo Electrónico; Apartado 3) Documentación que acredita la calidad invocada por el firmante Alejandro Pérez Orbanich como Socio-Gerente; Apartado 4) SIPRO; y en cuanto a la verificación de calidades solicitadas en el artículo 6º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares se verifican las siguientes calidades: Apartado 1) Constancia de Inscripción a la AFIP; 2) REPSAL sin sanción; Apartado 3) El oferente no registra deuda de conformidad a lo establecido en la Resolución General AFIP 4164-E; Anexo III) Marca, modelo y garantía.
Rubros	BAZAR Y MENAJE - EQUIPOS - SERV. PROFESIONAL Y COMERCIAL

Monto total por oferente aconsejado: 0

Oferente	BOARTECH de JVL SA - 30-71076925-3
Fundamento	En cuanto a los recaudos exigidos por el Artículo 5º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, se verifica que obran adjuntos: Apartado 1) Garantía de Mantenimiento de Oferta constituida mediante póliza de seguro de caución N º 337482 emitida por Berkley International Seguros S.A por un total de PESOS NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTINCINCO CON 00/100 (\$933.725,00); Apartado 2) Cumple con el envío de las Declaraciones Juradas de: I. Domicilio Real; II. Constitución de dirección de Correo Electrónico; Apartado 3) Documentación que acredita la calidad invocada por el firmante Diego Guillermo Pacchioni como Presidente; Apartado 4) SIPRO; y en cuanto a la verificación de calidades solicitadas en el artículo 6º del Pliego de Bases y Condiciones Particulares se verifican las siguientes calidades: Apartado 1) Constancia de Inscripción a la AFIP; 2) REPSAL sin sanción; Apartado 3) El oferente no registra deuda de conformidad a lo establecido en la Resolución General AFIP 4164-E; Anexo III) Marca, modelo y garantía.
Rubros	INFORMATICA

Monto total por oferente aconsejado: \$ 11.533.000,00

**Monto total aconsejado para la adjudicación: \$ 17.248.400,00**

Renglón	Descripción
1	Proyector de Video 4000 lúmenes; Relación de contraste 22000:1; Resolución 1280px x 800px; tecnologías WXGA y DLP; conexiones HDMI, VGA, USB, audio; Parlantes incorporados; cable de alimentación a 220v., cable HDMI y control remoto incluidos
Estado del renglón	-

Orden de mérito	1
Oferente	STRIPCO SA - 30-71243101-2
Fundamento	Por ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	5,00
Precio unitario	\$ 709.000,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 3.545.000,00

Orden de mérito	2
Oferente	VIDITEC SA - 30-59015101-3
Fundamento	Por ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	
Tipo oferta	Principal



Cantidad	5,00
Precio unitario	\$ 794.607,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 3.973.035,00

Orden de mérito	3
Oferente	VAGMAR SA - 33-71528746-9
Fundamento	Por ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	5,00
Precio unitario	\$ 1.256.640,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 6.283.200,00

Orden de mérito	4
Oferente	RIO INFORMATICA SA - 30-70781324-1
Fundamento	Por ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	5,00
Precio unitario	\$ 2.715.240,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 13.576.200,00

Orden de mérito	5
Oferente	RIO INFORMATICA SA - 30-70781324-1
Fundamento	Por ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	



Tipo oferta	Alternativa
Cantidad	5,00
Precio unitario	\$ 2.912.900,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 14.564.500,00

Orden de mérito	6
Oferente	RIO INFORMATICA SA - 30-70781324-1
Fundamento	Por ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	
Tipo oferta	Variante
Cantidad	5,00
Precio unitario	\$ 3.359.390,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 16.796.950,00

Ofertas no aceptadas

Oferente	BOARTECH de JVL SA - 30-71076925-3
Fundamento	Por no ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	El modelo ofrecido tiene las siguientes características por debajo de lo solicitado: RESOLUCIÓN 1024x768 La relación de aspecto nativa: 4:3 LUMENS: 3600
Tipo oferta	Principal
Cantidad	5,00
Precio unitario	\$ 645.900,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 3.229.500,00

Renglón	Descripción
2	Monitor Interactivo Touch Multitáctil de 32 pulgadas Tamaño de pantalla 32 pulgadas (diagonal); resolución Full HD 1920x1080 px.; panel multitáctil de 20 puntos; sistema android incorporado; puertos auriculares HDMI y USB; cable de alimentación a 220v., HDMI y control remoto incluidos



Estado del renglón	-
---------------------------	---

Orden de mérito	1
Oferente	BOARTECH de JVL SA - 30-71076925-3
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	4,00
Precio unitario	\$ 1.770.000,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 7.080.000,00

Orden de mérito	2
Oferente	VIDITEC SA - 30-59015101-3
Fundamento	Por ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	4,00
Precio unitario	\$ 3.746.765,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 14.987.060,00

Renglón	Descripción
3	Monitor LED 50 pulgadas Pantalla LED de 50 pulgadas (diagonal); puertos HDMI, USB y salida de auriculares; sistema android interno; resolución 3840 px x 2160 px; parlantes incorporados; cable de alimentación a 220v, HDMI y control remoto incluidos
Estado del renglón	-

Orden de mérito	1
------------------------	---



Oferente	BOARTECH de JVL SA - 30-71076925-3
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	5,00
Precio unitario	\$ 689.000,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 3.445.000,00

Orden de mérito	2
Oferente	ORBANICH SRL - 30-70927981-1
Fundamento	Por ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	5,00
Precio unitario	\$ 748.800,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 3.744.000,00

Orden de mérito	3
Oferente	RIO INFORMATICA SA - 30-70781324-1
Fundamento	Por ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	5,00
Precio unitario	\$ 1.651.040,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 8.255.200,00

Renglón	Descripción
4	Tableta de pantalla táctil de 10 pulgadas



CPU: quadcore; Memoria RAM 4GB;
Memoria interna 64GB; Ranura micro
SD; Puerto HDMI o USB-C apto video;
pantalla multi-touch de 10 pulgadas;
conexión USB bluetooth y WIFI; salida
de auriculares estéreo; adaptador
cargador apto 220 volt. TIPO ACER
ICONIA TAB A10-11-K9E0 o M10 o
inferior

Estado del renglón

-

Orden de mérito	1
Oferente	RIO INFORMATICA SA - 30-70781324-1
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	8,00
Precio unitario	\$ 271.300,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 2.170.400,00

Orden de mérito	2
Oferente	VAGMAR SA - 33-71528746-9
Fundamento	Por ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	8,00
Precio unitario	\$ 393.600,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 3.148.800,00

Orden de mérito	3
Oferente	BOARTECH de JVL SA - 30-71076925-3
Fundamento	Por ajustarse técnicamente a lo solicitado



Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	8,00
Precio unitario	\$ 489.000,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 3.912.000,00

Orden de mérito	4
Oferente	RIO INFORMATICA SA - 30-70781324-1
Fundamento	Por ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	
Tipo oferta	Alternativa
Cantidad	8,00
Precio unitario	\$ 517.020,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 4.136.160,00

Reglón	Descripción
5	Barra de sonido Potencia RMS 25WATT, Conectividad BLUETOOTH, HDML, Auxiliar 3,5mm Cable de alimentación a 220v. Control remoto incluido
Estado del renglón	-

Orden de mérito	1
Oferente	BOARTECH de JVL SA - 30-71076925-3
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	6,00



Precio unitario	\$ 168.000,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 1.008.000,00

Orden de mérito	2
Oferente	VAGMAR SA - 33-71528746-9
Fundamento	Por ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	6,00
Precio unitario	\$ 176.000,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 1.056.000,00

OBSERVACIONES

Analizadas las ofertas presentadas, esta Comisión considera que las propuestas de VIDITEC S.A, STRIPCO S.A, RIO INFORMATICA S.A, BOARTECH de JVL S.A, ORBANICH SRL y VAGMAR S.A constituyen OFERTAS ADMISIBLES. En función de todo lo expuesto, y teniendo presente el Informe Técnico suscripto por la Secretaria de Arte y Cultura, Prof. Mariel Ciafardo, en el cual se expresa al respecto de las ofertas presentadas, esta Comisión Evaluadora recomienda adjudicar la presente Licitación de acuerdo al orden de mérito que antecede por resultar lo más conveniente a los intereses de esta Universidad.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 10/12/2024 10:21:56
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 11/12/2024 09:41:59
Razon: Autorizado por Maria Nancy Capurssi



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 11/12/2024 09:57:00
Razon: Autorizado por Alicia Falcomer



Sistema: SUDOCU
Firmado por: SUDOCU UNLP
Fecha: 11/12/2024 10:00:30
Razon: Autorizado por Patricio Rodolfo Dillon